

II

Los olmecas: revisiones, avances y perspectivas

Escultura monumental olmeca: temas y contextos

Ann Cyphers
Instituto de Investigaciones
Antropológicas, UNAM

El análisis de la escultura olmeca ha avanzado en forma notable,¹ pero la investigación de su contexto no ha recibido la misma atención, aun cuando es evidente que el entendimiento de su significado puede ser aumentado y profundizado mediante el estudio contextual. En el presente trabajo analizaré algunas semejanzas, diferencias y tipos formales, así como el tamaño y la temática de la escultura monumental olmeca en el contexto regional² de la costa del Golfo, para plantear nociones respecto a las interrelaciones sociales de las comunidades importantes en su territorio.

En este caso, las actividades de saqueo limitan el enfoque porque han tergiversado la distribución espacial de la escultura en el ámbito regional, particularmente la de las piezas pequeñas y medianas. No obstante, el conocimiento del sitio de procedencia permite un acercamiento preliminar a la estructura y el funcionamiento de la sociedad olmeca.

A partir de estas bases, el presente trabajo tiene varios propósitos: relacionar las características de los asentamientos con las de la escultura monumental en la región de San Lorenzo, examinar la distribución espacial de los sitios con escultura en algunas otras porciones de la costa del Golfo y, a partir de este análisis, observar algunos patrones en el comportamiento olmeca.

Asentamiento en la región de San Lorenzo

A continuación resumo algunos antecedentes ocupacionales de la región de San Lorenzo, que constituyen puntos de partida necesarios para la posterior discusión de la escultura. La siguiente síntesis del desarrollo del asentamiento se

1 Muchos son los autores que han aportado interpretaciones y observaciones sobre la escultura olmeca; entre ellos, se puede mencionar a los siguientes: Bernal (1969); Beverido (1996); Coe (1965); Coe y Diehl (1980); Covarrubias (1957); De la Fuente (1973, 1975, 1981, 1984, 1994, 1996); Drucker

(1952); Grove (1973, 1981); Piña Chan (1982); y Stirling (1940, 1943, 1947, 1955), entre otros.

2 El "contexto" es un concepto con diferentes niveles que van de lo más específico a lo general (véase Cyphers 1997 para una discusión del concepto).

basa en los reconocimientos llevados a cabo en un área de 400 km² por Symonds y Lunagómez (Symonds *et al.* 2002).

Entre el 1500 y el 1200 a.C., San Lorenzo llegó a ser una aldea grande con un tamaño mayor a 20 ha (fig. 1). El sitio dominaba vastas llanuras desde una posición ventajosa sobre una isla circunscrita por ríos (Ortiz y Cyphers 1997). Los olmecas preferían fincar sus comunidades en terrenos elevados para resguardarse de las inundaciones. Por esta razón escogieron los promontorios y puntos elevados cerca de las vías fluviales. La población en ese momento no era grande: 130 personas en la aldea de San Lorenzo, 444 en la isla y 722 en la región estudiada.

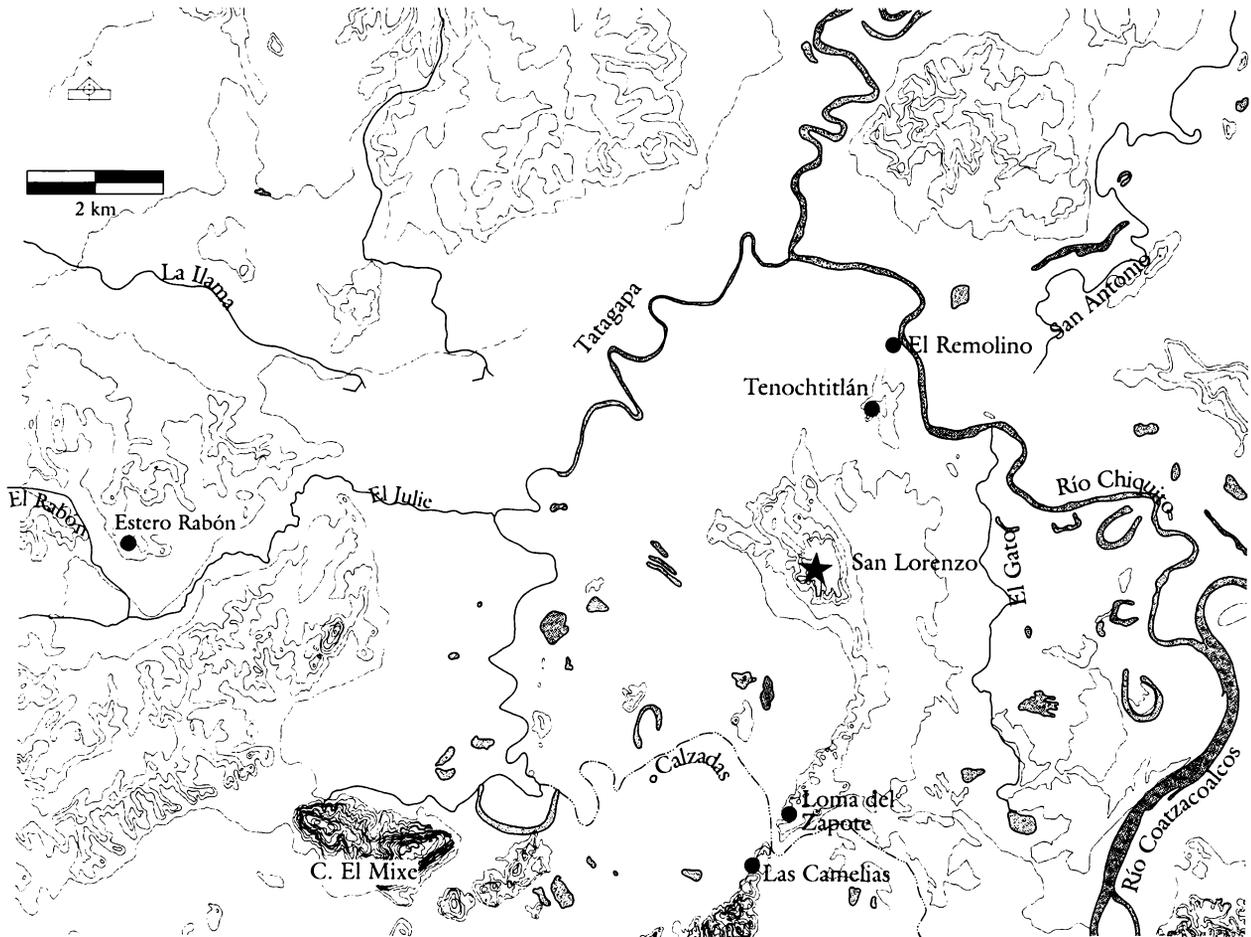
Mediante el patrón de asentamiento se pueden observar campamentos aislados asociados con el ciclo de descanso y cultivo que indican el uso del sistema agrícola de roza. Éste aportó menos alimentos que otras estrategias de subsistencia como, por ejemplo, el aprovechamiento intenso de las llanuras de inundación. En éstas los antiguos habitantes construyeron 47 islotes y con ello adquirieron derechos sobre lugares especiales en la gran llanura para llevar a cabo una agricultura recesional y la recolección de recursos silvestres y fauna acuática. La flora y la fauna perennes de las llanuras constituyeron reservas importantes de alimentos para los agricultores que sembraban cultígenos de alto riesgo y baja productividad, como el maíz.

Entre el 1200 y el 800 a.C., se formalizó una jerarquía de seis tipos de sitios permanentes en la región, con San Lorenzo en el ápice del sistema. El crecimiento poblacional en la capital se aceleró hasta llegar a su expresión máxima de 5, 250 personas. La concentración poblacional en la isla de San Lorenzo llegó a ser de casi 11,000 residentes.

La gente incrementó su dependencia de la agricultura de roza al mismo tiempo que cultivaba los humedales y explotaba recursos acuáticos. Los agricultores olmecas cultivaban maíz, principalmente en las llanuras y riberas, además de la siembra en el solar.

Quizá se esperaría encontrar que el sustento de la gran población de la isla de San Lorenzo dependía de la disponibilidad local de alimentos. Pero, con la

figura 1
Mapa del territorio olmeca
que muestra la ubicación de los
sitios arqueológicos.



expansión poblacional, la cantidad de terreno alto cultivable se redujo progresivamente, proceso que influyó en el mosaico de subsistencia. El cálculo de la capacidad de carga para la isla de San Lorenzo revela que, después del 1000 a.C., la población tenía mayores requerimientos de carbohidratos de lo que podía proveer la producción interna. Por lo tanto, la isla debió ser dependiente de las áreas rurales para obtener gran parte de su sustento.

Una alternativa para cubrir las necesidades de subsistencia en la isla pudo ser la importación de productos traídos desde río arriba. Es importante aclarar que

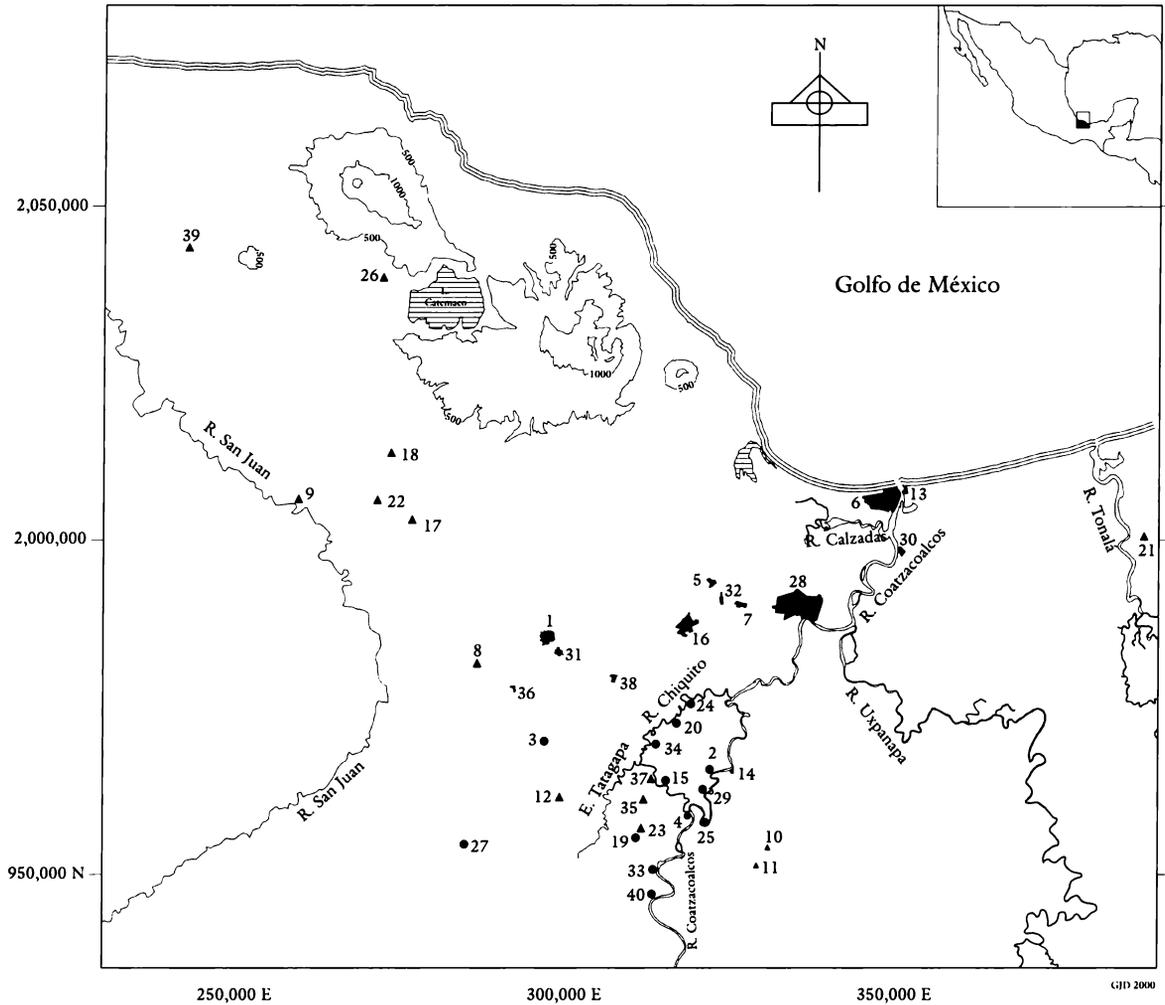
la cosecha río arriba pudo haber sido anterior a la cosecha de la isla debido a la variación pluvial y, en consecuencia, la movilización de alimentos río abajo pudo proporcionar lo necesario para aliviar la escasez en la isla.

Numerosos ríos navegables cruzan la llanura deltaica del bajo río Coatzacoalcos entre los lomeríos que puntean el paisaje. Estos rasgos geográficos condicionaron la organización regional. Para asegurar el flujo de los alimentos y otros productos, los olmecas asumieron el control de las rutas de comunicación y transporte entre la capital y su área circunvecina: pusieron atención especial en las confluencias de los ríos, los puntos vadeables, las islas, los meandros, los portezuelos y la intersección de vías fluviales con las rutas terrestres.

La naturaleza dio a la isla de San Lorenzo un lugar seguro, un nodo central dentro de un sistema semirradial de afluentes fluviales (fig. 2). En su extremo sur hay un portezuelo angosto que corta el lomerío a lo largo de una falla geológica; en este punto se bifurcaban los antiguos ríos que rodeaban la isla. Sobre las márgenes opuestas del portezuelo se fundaron dos sitios importantes para controlar el paso por tierra y por agua: Loma del Zapote, un centro secundario sobre el lado norte, y Las Camelias, una aldea mediana del lado sur. Al suroeste de San Lorenzo, otro centro secundario, Estero Rabón, creció junto a una confluencia fluvial importante, la del antiguo río Rabón con el Juile; el Juile se une a la cuenca del río Tatagapa que pasa al oeste de San Lorenzo. El extremo norte de la isla fue ocupado por El Remolino.

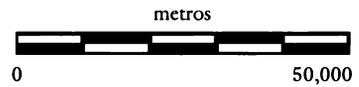
El control de los puntos fluviales clave y las confluencias mayores garantizaba la captura de los productos que venían del sur y río arriba, necesarios para sostener a la población de la isla y para financiar las actividades de la elite. Los sitios establecidos en los puntos más importantes muestran los símbolos monumentales de una jerarquía político-administrativa, compuesta por gobernantes capitalinos y jearcas menores en la provincia. Además, el número de monumentos que hay en cada sitio indica su importancia dentro de la jerarquía regional: por ejemplo, 128 en San Lorenzo, quince en Loma del Zapote, ocho en Estero Rabón, cinco en Tenochtitlán y dos en El Remolino.

figura 2
 Mapa de la región de San Lorenzo
 que señala la ubicación de la capital y
 los centros secundarios y terciarios.



Leyenda

- | | | |
|------------------------|--------------------------|----------------------|
| 1. Acayucan | 14. Hidalgotitlán | 28. Minatitlán |
| 2. Ahuatepec | 15. Ixpachuapan | 29. Mixtán |
| 3. Almagres | 16. Jáltipan de Morelos | 30. Nanchital |
| 4. Boca del Río | 18. La Isla | 31. Oluca |
| 5. Chinameca | 17. Laguna de los Cerros | 32. Oteapan |
| 6. Coatzacoalcos | 19. Las Camelias | 33. Peña Blanca |
| 7. Cosoleacaque | 20. Las Galeras | 34. Rancho Apan |
| 8. Cruz del Milagro | 21. La Venta | 35. San Lorenzo |
| 9. Cuatrotolapan Viejo | 22. Llano del Jicaro | 36. Sayula de Alemán |
| 10. El Macayal | 23. Loma del Zapote | 37. Tenochtitlán |
| 11. El Manatí | 24. Lomas de Tacamichapa | 38. Texistepec |
| 12. Estero Rabón | 25. Malota | 39. Tres Zapotes |
| 13. Gavilán de Allende | 26. Matacapan | 40. Villa Alta |
| | 27. Medias Aguas | |



- Ciudad
- Pueblo
- ▭ Lagos o lagunas
- ▲ Sitio arqueológico

Símbolos de poder y autoridad

Desde hace muchos años, se reconocieron ciertos monumentos pétreos de la cultura olmeca como símbolos de poder y autoridad. Por ejemplo, Matthew Stirling (1965) intuyó que las cabezas colosales (fig. 3), consideradas emblemas de los centros olmecas más importantes, eran retratos. Varios otros autores las interpretaron como jugadores de pelota, guerreros, reyes y jefes muertos (Coe 1965; Piña Chan y Covarrubias 1964; Bernal 1969; Wicke 1971). Beatriz de la Fuente dio un paso más al afirmar “que las cabezas colosales no son exclusivamente retratos de personajes que por su jerarquía o actividad llegaron a ostentar una posición relevante dentro de la sociedad olmeca; son, además, expresiones simbólicas de ideas y creencias profundamente arraigadas en la cultura que las creó” (1992: 15). Entre dichas ideas se pueden incluir los conceptos jerárquicos de gobierno y las creencias en el respaldo sobrenatural del cargo de los jefes. Estos temas se perciben en las cabezas colosales así como en los tronos.

Los primeros tronos fueron llamados “altares”, pero Matthew Stirling (1943) reconoció en la cubierta superior la presencia de un elemento que él pensó se asemejaba a la piel de un jaguar colocada sobre la superficie (fig. 4). Posteriormente, David Grove (1973) descifró la función de estos monumentos como tronos ligados a la legitimación de los gobernantes y como portadores de mensajes sobre los mitos de origen y los ancestros divinos. La metáfora de origen divino se gira en torno a la figura humana dentro del nicho, la cual representa al ancestro divino que emerge del mítico lugar sagrado simbolizado por la boca del jaguar-Monstruo de la Tierra, así como la cueva, el lugar de origen y entrada al inframundo.

Un trono es, entonces, un símbolo de la autoridad y del poder otorgado por un grupo social a otra persona: el gobernante. El trono contiene mensajes que señalan que el gobernante ejercía su poder a partir de ciertos requisitos; dicho de otra manera, que el mandatario contaba con las credenciales genealógicas correctas. Entrelazados con las reglas de parentesco se encuentran otros símbolos. Los motivos del Monstruo de la Tierra indican que el ejercicio del poder se legitimaba

figura 3

La visita de la doctora Beatriz de la Fuente en 1994 al lugar donde se encontró la cabeza colosal 10 de San Lorenzo (monumento 89).



figura 4

El monumento 14 de San Lorenzo, un gran trono que contiene en el lado frontal al ancestro divino dentro del nicho que simboliza la boca del monstruo, la cueva-inframundo y los orígenes.



por medio de conceptos religiosos relacionados con las deidades y fuerzas sobrenaturales.

El estudio de James Porter (1989) revela el nexo de forma y temática entre tronos y cabezas colosales. La intencionalidad del reciclaje de tronos para crear cabezas colosales muestra la estrecha relación entre el asiento de poder y el subsecuente retrato del gobernante muerto que se fabricó a partir del símbolo más importante de su autoridad. En San Lorenzo, nueve de las diez cabezas colosales parecen ser producto del reciclaje y hay evidencias de que este proceso se llevó a cabo en el sitio. Gracias al reciclaje de tronos, los olmecas nos legaron las impresionantes cabezas colosales, actualmente emblemas de su cultura en todo el mundo; pero, desafortunadamente, con esto borraron para siempre los asientos de sus gobernantes.

Otro detalle importante en cuanto al reciclaje es el tamaño de una cabeza colosal producida de esta manera. Los antiguos escultores economizaron al máximo la piedra, comprimiendo la forma general de una cabeza dentro de los límites de la materia prima del trono. Por lo tanto, es el tamaño del trono el que tiene relación con la magnitud del poder del gobernante, porque éste tuvo que ser trasladado a San Lorenzo desde las canteras lejanas, mientras que las cabezas se tallaron a partir de los tronos ya existentes en el sitio. En consecuencia, aunque la hechura de las cabezas parece ser un acto poderoso, quizá en realidad refleja un poder “ficticio” de las autoridades que las mandaron hacer.

Estudios recientes en San Lorenzo (Cyphers s.f.-a, s.f.-b) sugieren que el tallado de nueve cabezas colosales se llevó a cabo entre el 1000 y el 800 a.C. Con esto se comprobaría la hipótesis de Beatriz de la Fuente, quien piensa que la fabricación de las cabezas se realizó dentro de un periodo que abarca uno o dos siglos (1992). El propósito de su tallado fue la creación de una macroescena de gobernantes ancestrales (Cyphers s.f.-a) en la cima del sitio (fig. 4).³ Pero ésta no fue terminada al igual que el tallado de tres cabezas, las cuales fueron abandonadas en el lugar donde estaban siendo trabajadas. Posiblemente, este gran acto conmemo-

³ Francisco Beverido (1971) fue el primer autor en notar el arreglo espacial de las cabezas colosales en dos líneas, el cual

recibió cierta confirmación con el hallazgo de la décima cabeza del sitio en 1994.

rativo iba a ser un intento de reforzar el poder menguante de la capital en vísperas de un gran éxodo de población del sitio y de la región, alrededor del 800 a.C.

Lo anterior confirma la estrecha relación entre los máximos símbolos de poder de las grandes capitales olmecas: las cabezas y los tronos. En contraste con el significado de las cabezas, el trono refleja los distintos cargos políticos y especifica la legitimidad que respaldaba a cada individuo. También transmite mensajes de otra índole a partir de las semejanzas y diferencias entre ellos. Por ejemplo, se puede evaluar la importancia relativa de cada jerarca por el tamaño de su asiento. Los más poderosos pudieron financiar la creación y el traslado de los tronos más grandes, pero aparentemente no era permitido que personas en cargos menores tuvieran asientos de igual grandeza y costo social. Por ello, es factible que los tronos y sus respectivos tamaños señalen niveles administrativos en la sociedad.

En San Lorenzo se conocen cuatro tronos. Dos de ellos, los más grandes (monumentos 14 y 20), contienen el nicho-cueva con el ancestro divino (fig. 4), un elemento que señala que sus jerarcas respectivos cumplían con un requisito indispensable: el parentesco directo con el ancestro. Pero otros dos tronos (monumentos 18 y 60) carecen del nicho y el ancestro (fig. 6). Su ausencia puede indicar que estos símbolos de filiación divina no se otorgaron a ciertos jerarcas porque ellos no heredaron sus cargos. Más bien los ocuparon por asignación, razón por la cual las máximas autoridades les delegaron sólo un cierto poder y una posición política menor, al mismo tiempo que limitaron los símbolos que pudieron usar. El tamaño y las características de dichos tronos quizá indican la existencia de una jerarquía administrativa en el seno capitalino de San Lorenzo.

La evidencia que se tiene procedente de otros sitios parece apoyar la hipótesis sobre niveles administrativos, ya que éstos también existían a nivel regional. En el cuerpo superior del pequeño trono de Loma del Zapote⁴ (monumento 2), al igual que en el de Estero Rabón (monumento 8), los elementos abstractos que representan al Monstruo de la Tierra (fig. 7) son idénticos. El hecho de que compartan el mismo símbolo indica una cierta equivalencia en estatus entre los jerarcas

⁴ El sitio antes conocido como Potrero Nuevo se encuentra dentro de los límites de Loma del Zapote.

figura 5

Plano topográfico de la porción superior del sitio de San Lorenzo que muestra la ubicación de las cabezas colosales.

La macroescena está formada por dos líneas de cabezas:

a) núms. 1, 10, 9 y 6; y

b) núms. 5 y 3.

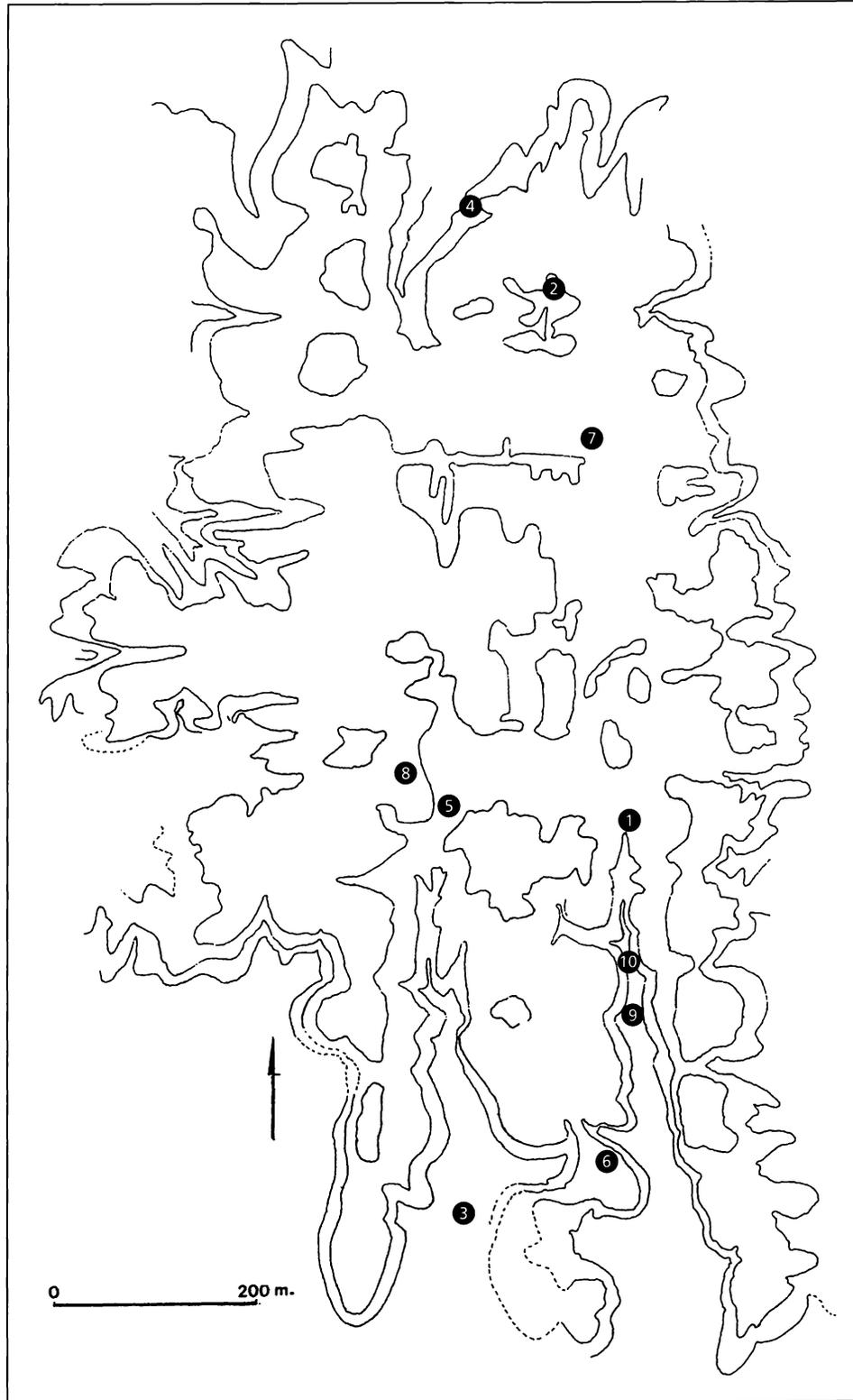


figura 6

El monumento 18 de San Lorenzo, un pequeño trono que carece de nicho y ancestro.



figura 7

Los tronos de los sitios secundarios de Loma del Zapote (izquierda) y Estero Rabón (derecha), ambos con la



simbología del Monstruo de la Tierra en el reborde del cuerpo superior.

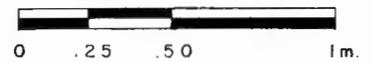
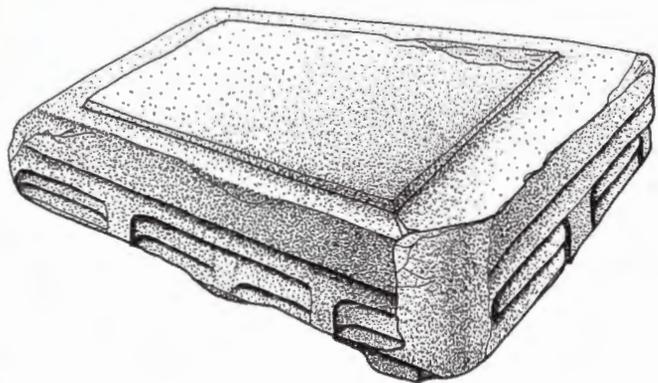


figura 8
Un fragmento de trono procedente de Laguna de los Cerros, el cual contiene remanentes del símbolo del Monstruo de la Tierra.



figura 9
El monumento 5 de Laguna de los Cerros, un pequeño trono que contiene el ancestro divino dentro del nicho-cueva-boca.



figura 10
Un trono recientemente descubierto en Laguna de los Cerros.



figura 11
El Luchador de Santa María Uxpanapa.



figura 12
La figura masculina sedente procede del arroyo Chiquipixta.



figura 13
La gran figura humana rescatada del fondo del río San Juan
frente a Cuatotolapan Viejo.



figura 14
La figura masculina sedente encontrada
en Cruz del Milagro.



figura 15

La cabeza fantástica de Estero Rabón, el monumento 5, que muestra la combinación de rasgos antropomorfos y sobrenaturales.

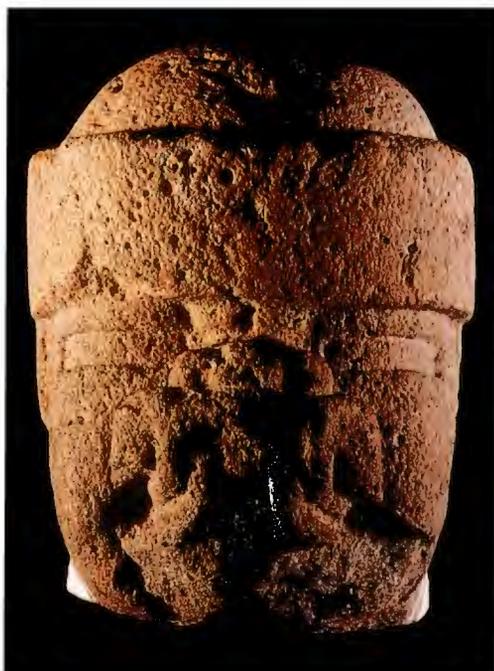


figura 16

El monumento 1 de Laguna de los Cerros.



de estos dos centros secundarios y señala que su poder fue otorgado por una sola fuente.

La ausencia del ancestro divino en el trono de Loma del Zapote puede indicar que su jerarca no tenía la filiación divina que caracterizaba a los máximos gobernantes capitalinos; desafortunadamente, no se puede sugerir lo mismo para el de Estero Rabón porque la porción inferior del trono ha sido removida.

Los jerarcas secundarios que contaban con las credenciales sobrenaturales necesarias pudieron ejercer su poder sobre la población y el territorio inmediato a través de la jerarquía administrativa regional. En el nivel de la administración regional, la concesión del símbolo de poder (el trono) tenía el propósito de comprometer a los jerarcas menores con los niveles más altos del sistema, al mismo tiempo que sirvió para confirmar, controlar e incrementar la jurisdicción de la capital.

La adaptación de los olmecas al entorno natural de la región inmediata de San Lorenzo propició la comunicación y la interacción social, económica y política. En esta porción de la cuenca baja del río Coatzacoalcos, los sistemas fluviales que cortan las grandes llanuras aportaron elementos que influyeron en la forma de organización jerárquica de los asentamientos. Por ejemplo, la propia isla está rodeada por amplias llanuras de inundación que la hicieron un foco de atracción por su alta concentración de recursos y por el flujo fluvial que impuso direccionalidad al movimiento de personas y bienes.⁵

Los sitios establecidos en los portezuelos y confluencias fluviales pudieron manejar y controlar el tráfico río abajo, además de estar conectados con las rutas terrestres. La red fluvial funcionó como un embudo que canalizaba personas y productos hacia el ápice del sistema. En este mundo ribereño, la movilidad y la fricción de distancia afectaban todo tipo de actividad social y económica, por lo que *las redes de transporte eran componentes clave de la organización funcional de la región. La administración se formalizó en los puntos estratégicos mediante una jerarquía política de control vertical, que no se puede disociar de conceptos religiosos. Los individuos que desarrollaron estrategias para mantener y expandir su influencia fueron quienes detentaron el poder.*

Las redes de interacción de los olmecas se extendieron hacia las montañas Tuxtlas, en donde tenían fuertes intereses económicos, sobre todo para la obtención de la piedra basáltica para elaborar sus monumentos. El centro secundario

5 Con base en la información disponible, parece que La Venta también fungió como un nodo-isla cerca de la costa, capaz de captar los productos procedentes de una gran área río arriba. Hacia el río Tonalá alrededor de La Venta, parece haber un patrón de sitios importantes. Cerro Encantado a 1 km al noroeste del distrito ceremonial de La Venta (Drucker 1952: 7); Isla Yucateca ubicado en una confluencia del río Barí (Rust y Sharer 1988); y Los Soldados, localizado junto a la confluencia de los ríos Tonalá y Blasillo. Este patrón continúa al este en la porción noroeste de la Chontalpa (véase Sisson 1976) y a lo largo del antiguo sistema del río Pajonal, en donde los sitios grandes de Encrucijada y Zapata se ubican cerca de confluencias importantes (von Nagy 1997). El

sistema posterior de La Venta guarda algunas diferencias con el de San Lorenzo, particularmente la ausencia de centros menores con concentraciones significativas de monumentos y la rareza de algunos tipos de monumentos, como son los tronos. Al igual que en San Lorenzo, los varios tamaños de los tronos de La Venta pueden indicar cargos jerárquicos internos. Sin embargo, a diferencia de la región de San Lorenzo, solamente un trono pequeño, el altar 6 de Cerro Encantado, aparece fuera del área principal de La Venta, lo que indica que cargos menores en la jerarquía político-religiosa no se delegaban a sitios secundarios. Esta distribución puede indicar una mayor concentración de poder en el ápice del sistema de asentamiento durante el Preclásico Medio.

de Laguna de los Cerros controlaba un taller cercano de monumentos (Llano del Júcaro) ubicado sobre el flujo basáltico.

En este sitio hay varios tronos, unos casi completos y otros parciales.⁶ Lo interesante en ellos es su variada composición, ya que ostentan la simbología del Monstruo de la Tierra en dos piezas fragmentadas (fig. 8), por lo que recuerdan los tronos de Loma del Zapote y Estero Rabón. Un trono pequeño, el monumento 5 (fig. 9), cuenta con la misma forma de mesa que los grandes tronos de San Lorenzo (los monumentos 14 y 20) y además presenta una figura dentro del nicho que es casi idéntica a la del trono más grande de San Lorenzo, el monumento 14, lo que puede indicar un parentesco directo entre dichos sitios. El monumento 28 y otro trono recientemente descubierto (fig. 10), posiblemente son más tardíos que los anteriormente mencionados.

Debido a la falta de contexto arqueológico primario, no se sabe si estos tronos fueron contemporáneos pero, por su estilo, parecen cubrir un periodo de varios siglos. En este caso, una sucesión cronológica de los mismos indicaría que no existía una jerarquía interna en el sitio y que estas piezas reflejan el gobierno del sitio a lo largo del tiempo por diferentes jerarcas, quienes llegaron al poder de distintas maneras, por parentesco o por asignación política. Entonces, los distintos mensajes referentes a la legitimidad del gobernante contenidos en estos tronos serían testimonio del carácter del poder interno y las cambiantes relaciones externas de Laguna de los Cerros a lo largo de su ocupación.

Patrones espaciales y asociaciones horizontales

Aparte de los tronos y cabezas colosales, en el área olmeca existe una abundante representación de la figura humana, ya mencionada por Miguel Covarrubias (1946), Philip Drucker (1952) y Matthew Stirling (1965). Beatriz de la Fuen-

6 Aunque es posible que los monumentos de este sitio hayan sido mutilados por sus creadores, ninguno de ellos contaba con un contexto preclásico, tal como reportó Medellín (1960). Por lo tanto, también es factible que los habitantes

del periodo Clásico Tardío, *i.e.* los que construyeron la arquitectura del sitio, hayan contribuido a su actual estado parcial.

te ha hecho énfasis en el hombre sagrado (1981) y Peter Furst (1968) ha interpretado las figuras en transformación como testimonio de trances chamánicos (véase también Reilly 1989). Indudablemente, las esculturas antropomorfas reflejan una parte importante de la estructura del mundo olmeca, como explica Beatriz de la Fuente: “La figura humana, centro gravitacional de casi todas las formas del arte olmeca, aparece [...] con diferentes definiciones metafísicas, las cuales [...] con su perfecta armonía, parecen repetir el entero orden del universo” (1981: 94, traducción mía).

En lo que se refiere a la distribución espacial de los monumentos, primero hay que mencionar que han sido registrados varios sitios en la cuenca del río Coatzacoalcos que sólo tienen un monumento. Los temas de muchas de estas esculturas no están explícitamente relacionados con los gobernantes, más bien se centran en la figura humana.

Como dije antes, la interpretación de la distribución regional de monumentos, incluyendo las figuras humanas y las de transformación, está limitada por la falta de un marco temporal. Por lo tanto, su hallazgo fortuito implica la carencia de un contexto arqueológico específico. A pesar de estas limitaciones en el conjunto, existen ciertas regularidades interesantes, como es la ubicación de los sitios (fig. 1) en puntos estratégicos como islas, confluencias y curvas de ríos:

- La famosa estatua de Las Limas proviene de un sitio ubicado en la margen norte del río Jaltepec entre el río Viejo al oeste y el arroyo llamado Las Limas al este (Medellín 1965; Gómez Rueda 1996).

- El Luchador fue encontrado (Corona 1962) en Santa María Uxpanapa (también conocido como Antonio Plaza), una pequeña aldea en la isla de Capoaacán cerca de la margen occidental del río Uxpanapa (fig. 11). Este lugar siempre ha sido una parada importante en el río y un punto de porteo.

- A 25 km al sureste de Coatzacoalcos, el arroyo Sonso se une con el río Uxpanapa. Aquí fue hallada una figura en transformación (De la Fuente 1973: 123).

- La figura masculina sedente (fig. 12) procede de un área al norte de la ciudad de Jáltipan de Morelos, cerca del punto en donde el arroyo Chiquipixta se une con río Chacalapa (Cyphers y López 1996).

- Un pequeño felino fue descubierto en las afueras de Ixhuatlán cerca de la confluencia de tres ríos: el Coatzacoalcos, el Uxpanapa y el San Antonio (De la Fuente 1973: 108).

Hacia el noroeste y al pie de las montañas Tuxtlas, la ubicación de varios monumentos aislados refleja un patrón semejante en cuanto a la ubicación de sitios. Por ejemplo, Cuatrotolapan Viejo (fig. 13) se localiza junto a una gran curva del río San Juan y La Isla se ubica en la junta de los ríos Amayo y Hueyapan. El sitio Cruz del Milagro (fig. 14) no se encuentra junto a un río (aunque tiene vista hacia el río San Juan), pero su situación sobre el parteaguas entre los ríos San Juan y Coatzacoalcos le otorga una posición estratégica terrestre entre las dos cuencas.

Las figuras humanas, así como las de transformación, están presentes en sitios aislados⁷ y también se encuentran en la capital de San Lorenzo y en los centros secundarios de Loma del Zapote, Estero Rabón y Laguna de los Cerros (figs. 15 y 16). Su distribución espacial sugiere una red de asentamientos compuesta por nodos en las rutas fluviales y terrestres. Para el Preclásico Inferior, este patrón tiene una mayor nucleación alrededor de San Lorenzo y parece dispersarse a mayor distancia.

La temática y la distribución de estas piezas pueden reflejar la existencia de “asociaciones horizontales”, *e.g.* cofradías chamanísticas y sociedades políticas (quizá secretas) que estaban ligadas ideológicamente a poderes sobrenaturales y terrenales⁸ (Earle 1991 llama a este tipo de ideología “de humo y espejos”). Aún

7 Existen otros tipos de monumentos a lo largo del territorio olmeca, los cuales se adhieren a principios locacionales semejantes a los que se han mencionado: a) Cerca de Emilio Carranza (antes Salinas), los lugareños encontraron un pequeño felino y un tambor o asiento cilíndrico en un sitio que se ubica en el extremo sur de una antigua isla una vez circunscrita por los ríos Coachapa, Otapan y Coatzacoalcos. b) Río arriba de San Lorenzo y aproximadamente 9 km al norte de La Oaxaqueña, se encontró en el sitio Ojo de Agua un gran disco de basalto conafiladuras y depresiones, en un sitio ubicado sobre una meseta cerca de una marcada curva en el río Coatzacoalcos (Cobean s.f.). c) Es importante recalcar que El Manatí y La Merced (Ortiz *et al.* 1997), aunque no

tienen monumentos pétreos, ocupan islas en la cuenca de los ríos Coatzacoalcos y Cahuapan. En el área vecina al noroeste en el pie de las montañas Tuxtlas la ubicación de varios monumentos aislados sigue un patrón semejante: a) la figura humana del sitio El Cardonal (Grove *et al.* 1993), el cual se ubica cerca del río Nanche (Borstein 2001); b) el torso humano del sitio Loma de la Piedra (Grove *et al.* 1993), ubicado con vista al río Cuitlazoyo; y c) la estela de Los Mangos, que se encuentra dentro de una profunda barranca en la porción superior del río Hueyapan.

8 Esta interpretación difiere de la de Clark y Pérez (1994) quienes opinan que las figuras humanas aisladas representan príncipes o reyes de menor categoría.

se desconoce si las asociaciones horizontales empezaron como instrumentos de cohesión social o como competidores para el poder político; pero el contexto regional de sus emblemas pétreos sugiere que, en algún momento, facilitaron la expansión territorial y la integración regional por parte de los sistemas sociopolíticos. En este sentido, una de sus funciones era la creación y el mantenimiento de una cierta identidad, al mismo tiempo que abrían el camino para relaciones dependientes, el intercambio y la comunicación social; fomentaban la integración horizontal de grandes áreas y se articulaban con la jerarquía sociopolítica para contribuir a la complejidad del sistema regional.⁹ De esta manera, varias esferas de actividad se empalmaron unas con otras dentro de campos verticales y horizontales de influencia en el mundo olmeca. No obstante, aunque las actividades rituales de estas asociaciones pudieron reafirmar la identidad social y política en las esferas de interacción y lograr la unificación lateral de porciones menos desarrolladas de la región, también pudieron fomentar competencias con los jefes regionales, produciendo cambiantes contextos políticos en el tiempo y el espacio.

Comentarios finales

A pesar de sus limitaciones, la información que se ha examinado sugiere que diversos mecanismos sociales y políticos operantes en la región de San Lorenzo pudieron haber funcionado en otras partes de la costa del Golfo. Para aclararlos temporal y espacialmente, las futuras investigaciones tendrán que ampliar la cobertura regional a través de reconocimientos intensivos y sistemáticos y examinar el contexto de los vestigios con un estricto control estratigráfico y crono-

⁹ La propuesta de Reilly (1989) en cuanto a una cercana relación ideológica entre el gobierno estatal y el chamanismo enfatiza el gobernante como el jefe de los chamanes. Estoy de acuerdo con Reilly en que el chamanismo pudo ser una fuente de poder político; sin embargo, dentro de la perspectiva del presente trabajo, el chamanismo no debe considerarse un fenómeno unitario, ya que pudo tener diferentes manifestaciones. Siguiendo a Humphrey (1994:192),

las prácticas chamánicas no son independientes del contexto y deben verse como reactivas y constitutivas en relación con otras formas de poder. Entonces, dentro de este enfoque, la relación de los chamanes con el Estado olmeca hubiera sido mucho más compleja, ya que las distintas asociaciones horizontales (de tipo chamánico y otros) pudieron apoyar y/o debilitar la jerarquía de poder en el sistema político regional.

Escultura monumental olmeca: temas y contextos

lógico. A partir de ahí, la conjugación del significado intrínseco de la escultura con el contexto arqueológico conformará una poderosa herramienta que nos acercará a la sociedad manejada por los “hombres de piedra”.

Bibliografía

- Bernal, Ignacio
1969 *The Olmec World*, Berkeley, University of California Press.
- Beverido, Francisco
1970 “San Lorenzo Tenochtitlán y la civilización olmeca”, tesis de maestría, Xalapa, Universidad Veracruzana.
1972 “Las ciudades”, en *El arte olmeca*, B. de la Fuente (ed.), México, Artes de México, pp. 83-92.
1996 *Estética olmeca*, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Borstein, Joshua
2001 “Tripping over Colossal Heads: Settlement Patterns and Population Development in the Upland Olmec Heartland”, tesis doctoral, Departamento de Antropología, Pennsylvania State University.
- Clark, John E. y Tomás Pérez Suárez
1994 “Los olmecas y el primer milenio de Mesoamérica”, en *Los olmecas en Mesoamérica*, J. Clark (ed.), México, Citibank y El Equilibrista, pp. 261-275.
- Cobean, Robert
s.f. “La Oaxaqueña, Veracruz: El estudio de un centro olmeca menor en su contexto regional”, informe al INAH, México.
- Coe, Michael D.
1965 “The Olmec Style and its Distribution”, *Handbook of Middle American Indians*, vol. 3, Austin, University of Texas Press, pp. 739-775.
- Coe, Michael D. y Richard A. Diehl
1980 *In the land of the Olmec*, Austin, University of Texas Press.
- Corona, Gustavo
1962 “El luchador olmeca”, *Boletín del INAH*, núm. 10, México, pp.12-13.
- Covarrubias, Miguel
1946 *Mexico South, the Isthmus of Tehuantepec*, New York, Alfred A. Knopf.
1957 *Indian art of Mexico and Central America*, New York, Alfred A. Knopf.
- Cyphers, Ann
1997 “El contexto social de monumentos en San Lorenzo”, en *Población, subsistencia y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlán*, A. Cyphers (coord.), México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 163-194.
s.f.-a *La escultura olmeca de San Lorenzo Tenochtitlán*, Serie San Lorenzo, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas (en prensa).
s.f.-b *Contextos sagrados y profanos de la escultura olmeca*, Serie San Lorenzo, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas (en prensa).
- Cyphers, Ann y Artemio López
1996 “El Joven de Chiquipixta”, en *Son del Sur*, núm. 3, Chuchumbé, A.C., Cosoleacaque, Veracruz, pp. 46-47.

- Drucker, Philip
1952 "La Venta, Tabasco: A Study of Olmec Ceramics and Art", *Bureau of American Ethnology Bulletin*, núm. 153, Washington, D.C., Smithsonian Institution.
- Earle, Timothy
1991 "The Evolution of Chiefdoms", en *Chiefdoms: Power, Economy and Ideology*, T. Earle (ed.), Cambridge University Press, New York, pp. 1-15.
- Fuente, Beatriz de la
1973 *Escultura monumental olmeca. Catálogo*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Estéticas.
1975 *Las cabezas colosales olmecas*, México, Fondo de Cultura Económica.
1981 "Toward a Conception of Monumental Olmec Art", en *The Olmec and their Neighbors*, E. Benson (ed.), Washington, D.C., Dumbarton Oaks, pp. 83-94.
1984 *Los hombres de piedra: escultura olmeca*, México, UNAM, primera edición, 1977.
1992 *Cabezas colosales olmecas*, México, El Colegio Nacional.
1994 "Arte monumental olmeca", en *Los olmecas en mesoamérica*, J. Clark (ed.), México, Citibank y El Equilibrista, pp. 203-221.
1996 "Homocentrism in Olmec Monumental Art", en *Olmec Art of Ancient Mexico*, E. Benson y B. de la Fuente (eds.), Washington, D.C., National Gallery of Art, pp. 41-49.
- Furst, Peter T.
1968 "The Olmec were-jaguar Motif in the Light of Ethnographic Reality", en *Dumbarton Oaks Conference on the Olmec*, E. Benson (ed.), Washington, D.C., Dumbarton Oaks, pp. 143-174.
- Gómez Rueda, Hernando
1996 *Las Limas, Veracruz, y otros asentamientos prehispánicos de la región olmeca*, México, INAH, Colección Científica.
- Grove, David C.
1973 "Olmec Altars and Myths", *Archaeology*, núm. 26, pp. 128-135.
1981 "Olmec Monuments: Mutilation as a Clue to Meaning", en *The Olmec and their Neighbors*, E. Benson (ed.), Washington, D.C., Dumbarton Oaks, pp. 45-68.
- Grove, David C., Susan D. Gillespie, Ponciano Ortiz C., y Michael Hayton
1993 "Five Olmec Monuments from the Laguna de los Cerros Hinterland", *Mexico*, núm. 15, pp. 91-95.
- Humphrey, Caroline
1994 "Shamanistic Practices and the State in Northern Asia: Views from the Center and Periphery", en *Shamanism, History and the State*, N. Thomas y C. Humphrey (eds.), Ann Arbor, University of Michigan Press, pp. 191-228.
- Medellín, Alfonso
1960 "Monolitos inéditos olmecas", *La Palabra y el Hombre*, Xalapa, núm. 16, pp. 75-97.
1965 "La escultura de Las Limas", *Boletín del INAH*, núm. 21, pp. 5-8.
- Ortiz Pérez, Mario Arturo y Ann Cyphers
1997 "La geomorfología y las evidencias arqueológicas en la región de San Lorenzo Tenochtitlán, Veracruz", en *Población, subsistencia y medio ambiente en San Lorenzo Tenochtitlán*, A. Cyphers (coord.), México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas, pp. 31-54.

- Ortiz C., Ponciano, Ma. del Carmen Rodríguez M. y Alfredo Delgado C.
1997 *Las investigaciones arqueológicas en el Cerro Sagrado Manatí*, Xalapa, Universidad Veracruzana.
- Piña Chan, Román
1982 *Los olmecas antiguos*, México, Gobierno del Estado de Tabasco.
- Piña Chan, Román y Luis Covarrubias
1964 *El pueblo del jaguar*, México, Consejo para la Planeación e Instalación del Museo Nacional de Antropología.
- Porter, James B.
1989 "Olmec Colossal Heads as Recarved Thrones: 'Mutilation,' Revolution and Recarving", *Res, Anthropology and Aesthetics*, núm. 17-18, pp. 23-29.
- Reilly III, Kent
1989 "The Shaman in Transformation Pose: A Study of the Theme of Rulership in Olmec Art", *Record of the Art Museum Princeton University*, núm. 48, vol. 2, pp. 4-21.
- Rust III, William F. y Robert J. Sharer
1988 "Olmec Settlement Data from La Venta, Tabasco, Mexico", *Science*, núm. 242, pp. 102-104.
- Sisson, Edward
1976 "Survey and Excavation in the Northwestern Chontalpa, Tabasco, Mexico", tesis doctoral, Cambridge, Harvard University.
- Stirling, Matthew W.
1940 "Great Stone Faces of the Mexican Jungle", *National Geographic*, núm. 3, vol. 78, pp. 309-334.
1943 "Stone Monuments of Southern Mexico", *Bureau of American Ethnology Bulletin*, núm. 138, Washington, D.C., Smithsonian Institution.
1947 "On the Trail of La Venta Man", *National Geographic*, vol. 91, pp. 137-172.
1955 "Stone Monuments of the Río Chiquito", *Bureau of American Ethnology Bulletin*, núm. 157, Washington, D.C., Smithsonian Institution, pp. 1-23.
1965 "Monumental Sculpture of Southern Veracruz and Tabasco", *Handbook of Middle American Indians*, vol. 3, Austin, University of Texas Press, pp. 716-738.
- Symonds, Stacey, Ann Cyphers y Roberto Lunagómez
2002 *Asentamiento prehispánico en San Lorenzo Tenochtitlán*, Serie San Lorenzo, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Antropológicas.
- Von Nagy, Christopher
1997 "The Geoarchaeology of Settlement in the Grijalva Delta", en *Olmec to Aztec, Settlement Pattern in the Ancient Gulf Lowlands*, B. Stark and P. Arnold III (eds.), Tucson, University of Arizona Press, pp. 253-277.
- Wicke, Charles R.
1971 *Olmec, an Early Art Style of Precolumbian Mexico*, Tucson, University of Arizona Press.